

Santiago, 20 de agosto de 2025
DE 05159-25

Señor
Eduardo Verdugo
Encargado Titular
Bolero SpA
Presente

Ref.: Observaciones al Protocolo de Verificación de Control Primario de Frecuencia del PFV Bolero.
[1] Carta BOL 0003-2024 del coordinado Bolero SpA, Ref.: “Envío de protocolos de verificación de Servicios Complementarios PFV Bolero”, de fecha 17 de abril de 2024.

Responde a Ingreso DE02527-24.

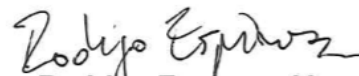
De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 del Anexo Técnico “Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC” de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran las observaciones al protocolo de Verificación de Control Primario de Frecuencia del PFV Bolero, recibido por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de la Ref. [1].

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar al Protocolo de Verificación los antecedentes requeridos y enviar una nueva versión **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **10 de septiembre de 2025**.

Cualquier duda con relación a las observaciones adjuntas diríjelas a la misma dirección de correo electrónico indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

DIR/CRV/adr

C.C.:

Sr. Juan Pablo Kindermann – Encargado Suplente Bolero SpA